

EL GUANACASTE

VII || San José, C. R., ABRIL DE 1961 || Directora: OTILIA V. DE SANTANA || Apdo. 1165 || No. 76

Mes de Abril

¡Qué ligero pasa el tiempo! Con marzo finalizó la cuarta parte del año. Sólo nos quedan tres cuartos. ¿Qué hicimos en el primero?

Saludable será hacer inventario de lo realizado; de las oportunidades aprovechadas; de las oportunidades perdidas de los aciertos y los desaciertos; de los daños que hemos causado a otros o que nos causamos a nosotros mismos; de la obra que iniciamos, del plan que tenemos elaborado para el futuro. No debe vivirse sin un plan, sin proyectos bien delineados, sin tener calculadas las posibilidades de éxito. Aprovechemos Abril para hacer el balance de operaciones y cimentar el futuro.

La Dirección

ABRIL

POR AURISTELA C. DE JIMENEZ

Aire fresco, lavado por los primeros pequeños aguaceros. Deseo hacer algo, de crear, de vivir.

Deseo de no estacionarse en la vida fosilizada de todos los días.

Ansa de lo nuevo, de lo desconocido, de lo que adivinamos y no palpamos, que olfateamos y no vemos, en la penumbra del futuro.

Alas que quieren brotar para alzarse de la podredumbre del pantano.

Fuerzas que luchan por deratar cadenas de la pasión malsana, de la pasión que nos ahierroja, nos esclaviza y nos mata.

Algo hay en las auras vivificantes de Abril que nos habla de resurrección, después de la Semana Santa.

Aprovechemos, pues, esa natural invitación, del cosmos a las delicias de una nueva vida.

El hombre lleva en sí mismo fuerzas de redención que pugnan por salir a flote, por manifestarse, para ayudarnos a vivir mejor.

Esas Fuerzas andan buscando salida, insinuándose con latidos de generosidad. No las desoigamos. Ayudémosles, con un esfuerzo de voluntad, a emerger de la conciencia.

Demos atención a sus voces delicadas, que no pueden oírse porque las apaga el estruendo vulgar del mundo. Olgamos que dicen a nuestra alma, que mensaje maravilloso traen para nosotros.

Atendamos al deber que tenemos para con nosotros mismos; el deber de mejorar día a día; el deber de apren-

der algo cada día; el deber de hacer algo bueno cada día; El de subir un peldaño cada día; de anochecer mejores de como amanecemos; de haber vencido a la pasión aunque sea arrancándole un pelo a la bestia que llevamos imbibida; que nos acecha con intenciones carniceras; arrancándole los colmillos y las garras; arrancándole el corazón y la vida.

En la caverna, del alma, hay realmente —como en los cuentos de hadas— un monstruo que nos obliga a hacer monstruosidades, si se lo permitimos, hasta enloquecernos.

El mundo está enloquecido porque nos hemos anulado, y reina la bestia; la bestia sanguiñaria; la bestia sensual.

Anormal es todo hombre que se deja domar de la bestia. El mundo está lleno de anormales cuando podría estar lleno de ángeles, que derramen aguas de felicidad.

Algún día habrá la preponderancia del ángel sobre la bestia. Ambos están en nuestra naturaleza, de nosotros depende darle el cetro de nuestra conciencia al uno o al otro.

En nosotros hay libre escogencia; libre albedrío. Somos lo que hemos querido ser. Seremos lo que queremos ser; felices o desgraciados.

Y no hay atenuante de ninguna clase. La pobreza o la riqueza nada tienen que ver.

La raza ni la posición social tampoco tienen que ver. La mayor o menor instrucción, tampoco. Todo ello ocupa lugar secundario en la tarea de la superación.

El mévil del ascenso, las fuerzas que nos hacen subir la montaña, para acercarnos al cielo, es un compuesto de fe, amor, voluntad y pureza.

Fe en Dios y en nosotros mismos. Amor a todo; el amor aplaca el egoísmo que llevamos, y nos hace magnánimos y generosos. La voluntad es el motor que no ha de cansarse. La pureza acabala todas las virtudes; es la gracia de Dios, en el hombre; lo que anula la bestia; la virtud suprema; el merecimiento de las dádivas del cielo; la nube blanca que arroja al espíritu y le da paz y felicidad.

Inoperancias y Abusos en Ampliaciones DE LA LLY PENSIONES ALIMENTICIAS

Urgente necesidad de la modernización de la Ley

La ley de pensiones alimenticias tiene por propósito fundamental la protección nutritiva del niño, ha permitido en sus aplicaciones abusos desmedidos y ha sido inoperante en algunos casos. Entre varios de los abusos cometidos se

Pasa a la página 4

Península, Golfo, Islas e Islotes: Forman el legítimo Territorio de la Provincia de Guanacaste

Conocerá la Asamblea Legislativa de proyectos de cantonato para los pueblos costeros de la Península, en donde por múltiples disposiciones administrativas reguladas por decretos ejecutivos, la ciudad de Puntarenas ha ejercido jurisdicción sobre las auto ciudades de Lepto, Jicaral, Tambor. La Junta Pro-Integridad Te-

Pasa la Página 5

Sugestiones para enfrentarse al problema de las Sequías en C. R.

LIC. GLAUDIO ESCOTO LEON

El problema de la sequía obedece a una serie de circunstancias y factores y hay que plantearlo y resolverlo con criterio nacional.

La razón de la sequía que ha venido padeciendo el país, con su innumerable cortejo de males, obedece a dos causas fundamentales: la tala desplazada de nuestros bosques, sean éstos nacionales o particulares, y el uso inadecuado del sistema de quemas.

Buscar una solución para impedir la tala de nuestras montañas y el perjuicio de las quemas, sería el primer paso para detener el avance del problema. El segundo sería reforestar los montes que a golpes de hacha y a consecuencia del fuego nos tienen en esta situación angustiosa.

Puestas así las cosas debemos buscar la fórmula para impedir, por un lado, que se siga talando y quemando nuestros bosques, y de otro, buscar el medio para repoblar las cimas de nuestras montañas, sean éstas también nacionales o particulares.

Para la realización de estas dos tareas se sugieren las siguientes medidas: Primera: Declarar de necesidad pública los programas tendientes a evitar la deforestación y las quemas de nuestros bosques, así como aquellos tendientes a reforestar nuestras montañas.

Segunda: Determinar desde qué altura en adelante está localizada la zona en donde tienen origen nuestros manantiales; esto es, a partir de cuántos metros sobre el nivel del mar en adelante es que se encuentran nuestras principales ollas hidrográficas. Nuestros técnicos dirán si éstas se encuentran a partir de 800; o de 1000 o de 1.500 metros en adelante.

Tercera: Determinadas esas áreas o zonas; dictar una ley prohibiendo la tala de árboles en todas ellas.

Cuarta: Como todo bosque puede ser explotado téc-

nicamente sin causar perjuicios a los fines que perseguimos, encargar a un organismo especializado para que previos los estudios del caso, autoricen la corta de determinados árboles, en esas áreas o zonas.

Quinta: Reformar la ley de quemas en el sentido de que en las zonas o áreas ya enunciadas sea terminantemente prohibida, esa práctica, dejando a criterio de los técnicos el autorizar tal procedimiento sólo en zonas de bajura y cuando las circunstancias lo aconsejen.

Sexta: Establecer normas que obliguen tanto a los dueños de aserraderos como a los exportadores de maderas a no recibir trozas que procedan de las zonas o áreas reservadas, si tales trozas no corresponden a los árboles que podrán ser objeto de explotación.

Desarrollar en una ley los seis principios a que he he-

cho referencia podría servir para frenar definitivamente el problema de la deforestación de nuestro país y poner un dique a la sequía, impliando así que ésta se agrave cada día mas.

La otra parte de la solución del problema, esto es, el lograr la reforestación de aquellas zonas que otrora eran bosques en donde brotaban manantiales y hoy son sólo desolación y sequía, se puede conseguir llevando a cabo programas de reforestación para cuyo efecto se sugieren las siguientes ideas:

Primera: estudiar y señalar aquellos terrenos que es necesario repoblar de árboles.

Segunda: Expropiar por los medios legales y previa indemnización, aquellos terrenos de propiedad particular que están en la cadena dentro de zonas que es indispensable reforestar, o en caso de que

sus propietarios estén anuentes a reforestarlos con miras a realizar con ellos un negocio de explotación de maderas, proporcionarles toda la ayuda técnica y económica necesaria para que puedan llevar a cabo sus planes a la mayor rapidez y desde el punto de vista técnico.

Se dirá que las medidas que propongo en cuanto éstas afectan los fondos particulares atentan o son una limitación a la propiedad particular. A quienes así pensarán les contesto que tal limitación se puede llevar a cabo con base en el artículo 45 de nuestra Carta Política.

Ahora bien, con qué fondos y de qué manera podrían realizarse estos propósitos? En nuestro país como en todas partes del mundo, el agua es elemento vital no sólo para la existencia humana sino también para una serie de actividades agrícolas, industriales, comerciales, de recreo, etc. La conservación de ese elemento y el aumento de su cantidad nos preocupa a todos, pero algunas personas y empresas tienen un mayor interés que otras en cuanto al uso del agua.

Así vemos como la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y el Instituto Costarricense de Electricidad venden en fluido eléctrico el agua de nuestros ríos. Las Municipalidades del país, mediante el sistema de cañerías, venden el agua a los consumidores. La Compañía Bananera y otras grandes empresas agrícolas usan enormes cantidades de agua en sus riegos. Los Bancos hacen préstamos a los agricultores y muchas veces sus ganancias o pérdidas dependen de la cantidad de agua que exista en el país.

Con esos pocos ejemplos queda plenamente demostrado el interés que esas entes o empresas deben prestar a los problemas que nos ocupan. Si todas esas entidades,

Pasa a la página 7

Siempre adelante

AQUI ESTA... A SUS ORDENES

Mañana — Tarde — Noche y Por Correo

Un magnífico Curso de Contabilidad para hacer de Ud un profesional competente

- 1.—El alumno comienza a efectuar, como si estuviera empleado, operaciones y asientos en los libros, inmediatamente.
- 2.—Recibe una atención personalizada y lecciones frecuentes y apropiadas, con ejercicios variados e interesantes.
- 3.—Se da especial énfasis a los principios de la contabilidad y a los principios a seguir en cada caso.
- 4.—Entrena al alumno en el examen de la evidencia (análisis de las transacciones) y en la interpretación de la información financiera, para adaptarlos a la rutina contable.
- 5.—Usamos textos correlacionados de Teneduría de Libros, Contabilidad y Auditoría, siguiendo una secuencia lógica y ascendente.
- 6.—Hemos suprimido todo lo que sale sobrando, como son las introducciones históricas y filosóficas, que cansan al estudiante.
- 7.—Sistema de problemas escritos, que ahorra tiempo enorme a los alumnos y les permite avanzar rápidamente.

LECCIONES EN LA ESCUELA O EN SU PROPIA CASA
(POR MEDIO DEL CORREO)

Escuela de Comercio
Castro Carazo

0.7 Sur—Nº 39—25 vs Sur de «El Balcón de Europa»
Apartado (1900 — SAN JOSE

La Palabra a través de la Mente

Antes de la expresión externa las cosas tienen su origen, vamos a decir, del otro lado de una frontera, donde a manera de laboratorio se realiza un proceso preliminar, embrión en el plano creativo, para luego alcanzar su manifestación en forma externa.

Como todas las cosas, así, también sucede con la palabra. Antes de ser expresada por los labios o a través de los signos de la escritura, tiene un trayecto que recorrer en alguna cámara de la mente; según sea esa mente será la palabra hablada o escrita. La palabra no tiene independencia propia; es influencia por la aristocracia espiritual, por la evolución y tendencia moral del hombre, como si saliera de un molde.

En ese molde la palabra adquiere su condición, que al hacerse externa en manifestación audible o escrita, expresa en su tipo la calidad de su cuna.

La palabra, incubada en su laboratorio de una mente sana, cauta, limpia y pura, trae condición de poder, de orientación, de amor, de consolación, radia paz y salud en las ondas donde queda su vibración influenciando positivamente a quien es dirigida, o despertando sentimientos de orientación y nobleza en aquel que lee su mensaje.

El iluminado Jesús quien fué gran Maestro, de la palabra hablada expresó que no era lo que entraba al cuerpo por donde llegaba el pecado, que era por lo que salía de él refiriéndose al poder de la palabra al salir por la boca.

Es, pues, una responsabilidad el hablar, y es de suponer que la mayoría de la humanidad no ha meditado lo suficiente sobre esa gran responsabilidad.

Una palabra negativa está cargada de nefasta condición; afecta desfavorablemente a quien la pronuncia, en cuanto, a lo anterior se

refiere, y después de haber realizado, gran daño en el interior del individuo, desarmóniza al que la escucha y enturbia la onda del ambiente donde vibra el hábito de Dios ya que El está presente en todas las ondas del espacio.

Limpia como un nítido cristal debe ser la palabra

del místico y de toda persona consciente de las Leyes. Cósmicas para que alcance la más alta condición como vehículo de la expresión del pensamiento.

La palabra hablada realiza su efecto de inmediato; la escrita, que es eterna, será para las edades futuras, su condición moral, intelectual y sentimental a través de quien la escribe, será como un espejo donde se visualizará una época donde se apreciará a una raza.

Cuando los egiptólogos nos traducen los signos estampados en las Pirámides no pensamos en un Faraón, pensamos en la humanidad de una parte de los tiempos; en esas traducciones recibimos el mensaje de la civilización espiritual y material que imperó milenios atrás, por lo que la palabra escrita y alcanza los linderos de lo universal frente a la historia.

Es un deber, pues, aparte de ética moral, tener una mente positiva que sea molde y laboratorio ideal por donde ha de cruzar la palabra, no sólo por el bien personal del presente del hombre que habla, escribe o lee, sino para las generaciones futuras encuentren base en donde cimentar juicios de altura sobre una época.

Regalos de Dios el de la Pobreza

No hay mayor incomodidad que la riqueza. Se lucha por ella, se engaña, se mata incluso. Y bien: ya la tenemos con nosotros. Bueno, y ahora, ¿qué? ¿Qué hacemos con el dinero? ¡Ah, ya Comprar cosas.

Pasa a la 6

Liberianita

Liberianita de negros ojos
de esbelto talle que es ilusión
tienen hechizos tus labios rojos
que cultivaron mi corazón.

Tu tez morena, color canela,
tiene un influjo que me atrae,
tus trenzas negras a veces vuelan
como queriendo besar también,

Eres hermosa, la más galana
que en esta pampa se vió nacer,
y más bonita que la mañana,
tienen encanto de atardecer

Liberianita, como la brisa
que se desprende de la llanura,
fresca es tu boca, dulce tu risa
frágil tu cuerpo de ágil cintura,

Como la aroma que trae el viento,
cuando resbala de las montañas,
así resbala tu suave aliento,
que de perfume la estancia baña.

Liberianita: mi alma llanera,
por ti deshoja su inspiración,
viene a brindarte su primavera
con flores todas del corazón,

Eres hermoso, la más galana
que en esta pampa se vió nacer,
y más bonita que la mañana
tienes encanto de atardecer,

Adalberto Meza Venegas

Dr. German Naranjo

Consultorio: — Calle 2 Avds. 2/4 — Casa 249

Teléfono 2232

Dr. Carlos L. Estrada

Consultorio C. 7 Av. 2

Teléfono 6356

Inoperancias y...

Viene de la Primera pág. podrían citar: 1º, numerosas madres que tienen hijos de dos y hasta de cuatro padres establecen demanda por pensión alimenticia enseguida no más que el niño pasa de los tres meses. El hombre responsable reconoce al niño o a la niña y por consiguiente recaé la sentencia, condenamos a pensión al respectivo padre a partir de la fecha de presentación de la demanda. Cuando nace el otro niño se repite la historia y así sucesivamente sigue la serie. Hay señoras de éstas que retiran de las respectivas Agencias hasta tres o cuatro auxilios económicos de cada padre de sus hijos, cuando uno de esos padres gestione el porcentaje correspondiente, para bajar el monto en cada caso la madre se defiende con la misma ley manteniendo las asignaciones. 2º. Algunas autoridades ignorando trámites legales, por

medio de mandamientos sentenciadores, decretan embargos sobre bienes muebles e inmuebles a los sentenciados. Agentes de Policía sentencian a ciudadanos u hombres mayores de sesenta años y a veces enfermos. Hasta pagos en productos agrícolas, como maíz, arroz, frijoles, han recibido, procedimiento no enmarcado en el reglamento ni en la ley. 3º. Tales autoridades han sentenciado a ex-esposos o a ex-concubinos con altas asignaciones, olvidándose que los sueldos que perciben son inembargables. Y para mejor rematar sentencian a ex-maridos que han traspasado nuestras fronteras a vivir en otras repúblicas hermanas a donde no surte efectos nuestra ley. Urge sobre manera que sea modernizada esta vieja ley, pero que efectivamente proteja al desvalido mundo infantil costarricense.

Marcelino García Canales.

Quinceañeras

Por Auristela C. de Jiménez
Para la amiguita

Patricia Alvarado Rojas,

No le temas a la vida,
no le temas al amor,
si tu vida es bien vivida;
el amor viene de Dios.

En el mar de la existencia
va tu barca muy veloz;
y otras muchas, y otras muchas,
hacia el ocaso del sol.

Todos reman, todos luchan
— la vida es bregar atroz.
Algunos se van cansando...
se quedan atrás... Adiós!

Tú, pescadora de sueños,
entonas una canción;
miras al cielo valiente;
llenas tu barca de amor,
y vas deshojando rosas
que te siguen a estribor.

farmacia

Dr. M. Fischel Ltda.

Teléfonos

1842 :: 4877

ALEGRATE

Si eres pequeño, alégrate; porque tu pequeñez sirve de contraste a otros en el universo; porque esa pequeñez constituye la razón esencial esencial de tu grandeza porque para ser ellos grandes han necesitado que tú seas pequeño, como la montaña para culminar necesita alzarse entre colinas, lomas y cerros. Si eres grande, alégrate; por-

que lo inevitable se manifestó en ti de manera excelente, porque eres un éxito del Artista eterno.

Si eres sano alégrate; porque en ti las fuerzas de la Naturaleza han llegado a la ponderación y a la armonía.

Si eres enfermo, alégrate; porque luchan en tu organismo fuerzas contrarias que acaso buscan una resul-

Pasa a 1ª Página 5

Jesús Cedeño M.
SUCS. Mercado Central - S. José

A dónde irán las quejas ...

A dónde irán las quejas
del pecho enamorado que suspira,
si no hay un cielo en las penas
ni se abre un infierno en las orgías.

A dónde irán las quejas
del corazón que ama de rodillas,
si brillan las estrellas
y fueron encendidas muy arriba.

A dónde irán las quejas
del alma enamorada que te mira,
y que devota ruega
al saberte imposible y tan divina.

Adalberto Meza Venegas

Carta que elogia la labor literaria de Doña AURISTELA C. DE JIMENEZ Para con EL GUANACASTE

Sra.

Otilia v. de Santana.

Directora de EL GUANACASTE.

San José.

Señora de Santana:

No sé qué manos buenas nos hacen llegar, de tanto en tanto, este periódico pequeño pero lleno de una sensibilidad maravillosa. Cuando después de un día agobiador me inclino ante sus páginas, pareceme que mi alma se distribuye sobre el corazón de las pampas que están allá, adivinadas en el azul del horizonte donde termina este mar.

En esta oportunidad le envío mis humildes felicitaciones por su gran labor. Dios quiera que un día su periódico crezca como en ese mismo árbol del Guanacaste en que se inspiró su nombre.

Como recluso, agradezco las palabras de aliento que encierra la inspiración de la poetiza Auristela C. de Jiménez y ruego tenga la bondad de expresarlo así: tengo la absoluta seguridad que cuando Auristela escribió eso era porque el eco de nuestra angustia se le había anidado en el corazón...

Gracias por todo.

Un atto. s.s.

José León Córdoba Sánchez.

Colonla de San Lucas = 17 Marzo 1961.

PENINSULA, GOLFO...

Viene de la Pág. primera

territorial de la Provincia Nortea, con justificados fundamentos legales ha dirigido al Señor Presidente de la República y al público en general una carta convincente para resolver definitivamente la integridad del territorio guanacasteco. Es hora ya de resolver la situación geográfica que no admite complicaciones. La naturaleza misma trazó los mojoneros y lladeros ambas provincias. La faja de arena que entra en las azules aguas del Golfo de Nicoya, son el eterno apretón de manos que la providencia fijó haciendo fraternidad imperecera. El mantenimiento de la integridad guanacaste no afectará ni causará perjuicios económicos a Puntarenas, pues se mantendrán abiertas la navegación marítima y aérea comerciales para fell.

ciudad del puerto nacional. En Diccionario de don Félix Noriega se describe a Nicoya: "es península bañada por el golfo de su mismo nombre, siendo la forma de un paralelogramo inclinado de N. O. al S. E. Dicha Península forma el territorio de los cantones de Nicoya y Santa Cruz." Lepanto, Paquera con los distritos adyacentes formarán cantones por su adelanto en población y progresos agrícolas e industriales, pertenecer a como siempre ha sido, al territorio de guanacaste. La legitimidad da una cosa, no se arrebatara por abuso de confianza. Cuando estos nuevos cantones hayan crecido en población, actividades y ganadería formarán con el pujante y vigoroso cantón de Nicoya una nueva provincia para engrandecer a Costa Rica.

Marcelino García Canales.

"El Guanacaste"

Calle 11, — Avenida 28-30.

Barrio La Cruz - Ap. 1165

Casa No 2893

Ramírez Valido

AVENIDA CENTRAL — SAN JOSE

Calles 5 y 7

ALEGRA TE

Viene de la 1ª Página 4

tante de belleza porque en ti se ensaya ese divino alquimista que se llama Dolor.

Si eres rico, alégrate; por toda la fuerza que el Destino ha puesto en tus manos para que la derrames...

Si eres pobre, alégrate; porque tus serás más ligeras; porque la vida te suje-

t rá menor; porque el Pedro realizará en ti más directamente que en el rico, el amable prodigio periódico del pan cotidiano...

Alégrate si eres amado; porque eres más semejante a Dios que los otros.

Alégrate si eres amado; porque hay en esto una predestinación maravillosa.

Amado Nervo

El nombre de las distinguidas personas, profesionales y casas comerciales que aparecen en esta sección, no lo hacen como aviso de sus actividades, sino con el fin noble y generoso de ayudar a este periódico, mediante una contribución mensual para editarlo. Sin olvidar que con el producto de EL GUANACASTE se sostiene una familia pobre, que ha visto mermadas sus entradas con la muerte de su Director. Nuestra gratitud para todos.

Ernestina Chaverri M.
Ana María de Poé
Secretaría de Trabajo
y Previsión Social.
EL ERIAL
Compra y venta de libros
ROBERTO TINOCO R.
Bresciani y Polini
Presbítero Alfonso Pizarro
Dr. Fernando Trejos E Consultorio C-1 Av. 6/8 Tel. 1623
Dr. Francisco Vargas V.
Eduardo Rojas Q.
Dr. Lisímaco Leiva C.
Baza Llobet. — Alajuela
Srta. Adela M^a Zúñiga
Sastrería Ricardo Villalobos.
Calle 7. Av. 8
Sr. José J. Mora

Sr. Arturo Solera
Belisario González
RODRIGO PADILLA (S^{as})
trería Padilla' La Sastrería
de los Elegantes
Lic. Alfredo Sánchez M.
Profra. María Chacón
Tintorería Alemana
Calle 3^a Avenida 8 y 10
Ofelia de Jiménez
Sr. ARTURO BERRANO
Daisy de Gutiérrez—El Zapote
LA CASA NEW YORK
200 vs. al Sur del Teatro
Ravedós, Edificio Fuscaldo
Tel. 3009 — Apart. 1350

Para Lanches Castellón
50 vs N. Liceo de C, Rica
Tel 1308. Espera sus sordenes

FLORY DE QUIROS
THEOR KOP
Luis Cartín
Cipriano Güell
Socorrito Pizarro
Luis y Marina Pizarro
Remberto Pizarro
Dr. Roberto Quesada J.
Consultorio Calle. T 2822
Lic. Oscar Céspedes R.
Profesor Guido Sáenz
Martita Hernández
Profesora María T. Mesén
Oscar Pablo Carvajal - Alajuela
Lic Andrés Benavides, Heredia

EDWIN POLINI
Profesora Anita Tristán
Adán García Z.
Rodrigo Orozco
Prof. Víctor Ml. Arroyo
Juan J. Sarría
Mario Arredondo - Nicoya
Dr. Carlos Fico. Umaña O.
Consultorio C.3 Av. 3/5
Telf. 6168
José Fico. Alvarado
Lic. Jaime Solera B.
ANITA ESCALANTE
Alfredo Castro Z.
Contabilista
Tobías Cortés — Bagaces

Regalos de Dios el de la pobreza

Viene de la Página 3

Más..., la alegría no se compra, ni la satisfacción interior, ni la gracia de Dios. Tampoco podemos comprar la felicidad, ni las buenas noticias, ni la salud. ¿Qué podemos comprar entonces? Ya; todo lo demás.

—¿Y le parece a usted poco?— preguntará un lector ingenuo.

Poco, poquísimo. Nada. Si con dinero no tengo salud, ni alegría, ni gracia de Dios. Si el dinero no me proporciona buenas noticias, ni sonrisas, ni belleza..., el dinero no me sirve para lo principal.

Y es que la vida no se compra. Y la vida es un poco de alegría, un poco de salud, un poco de satisfacción interior, un mucho de gracia de Dios! Y todo eso no cuesta ni cinco céntimos.

Como siempre lo que menos nos apetece es lo que más nos conviene. Por eso los hombres deberíamos ser todos pobres alguna vez. Pobres en el sentido material pues en el espiritual estamos todos obligados a serlo.

Nadie se arrepiente de haber sido pobre. ¡Cuántos lamentan haber disfrutado de riqueza desde pequeños! Porque la pobreza nos educa mejor que la riqueza.

Desde la pobreza se conoce mejor al prójimo, y se le comprende, y se le ama. Desde la pobreza se conoce mejor a Dios, se le comprende, se le ama. Porque Dios —el Buen Rico— por nosotros se hizo hombre y se hizo pobre.

Juan Abarca Escobar

Pasa a la Página 7

Postre de Gelatina

RI-KA

(MARCA REGISTRADA)



Peso Neto 3 oz
CONTIENE AZÚCAR

SE PREPARA CON FACILIDAD
cuaja rápidamente

RI-KA FOOD & FLAVOR CO.

RICA como su nombre

lo INDICA

Ruddy Guerra

Sr. Federico Madriz

Lic. Luis Bonilla C.

Carlos Luis Odio
Cs. 375 Av. 8**Don Oscar Fischel**

Sra. Mercedes Zambora

Carnicería "La Northern"
Cs. 9/11. Av. F. G**Presbítero N. Torres**Dr. Carlos L. Estrada
Consultorio C 3 A 6 y S
Teléfono 6356Dr. Otto Jiménez Q
Consultorio. C. 3 Av. 6 y 8
Tel. 1282**Eduardo Rojas Q.****Prof. Anita Tristán**Laboratorios Ancla Ltda.
60 varas al Sur de La Cañada
Artículos de Farmacia, Importación y Elaboración de productos farmacéuticos. Llame al Teléfono N° 4092 - Ap. 3434**HIDA GRY****Edwin Polini**Lic. Fernando Leal Cartín
Microbiólogo**Imprenta San José**Srta. Yanet Fonseca
Mercado CentralHernán Cortés R. - 150 var.
Oeste de los Mercaditos de la Plaza Viquez, le vende su lote a cómodos plazos**Imprenta San José**Foto González, frente al Teatro Latino, Paseo de los Estudiantes Atiende a toda hora
Teléfono 6348.**Panadería****La Espiga de Oro**

México Bar

Glady de Delgado, Alajuela

Ricardo Rodríguez

Ceres Ltda.

Lia M. de Alvarado

Dr. Aquiles Leal G.

Stella Villalobos Ch

Portirio Ascante Quepos.

Prof. Carlos Luis Sáenz

Lic. Jorge Rosi

Lic. Rodrigo Sáenz C.

Ing. Fernando Lizano Alajuela

Sr. Luis Felipe Mayorga

Lic. Adonai Ibarra

Rogelio Fernández F.

Graciela de Montes de Oca

Alfaro Rodríguez R.

Zapatería José Bolívar
San Pedro

Carmen de Rodríguez

Flora B. de Gutiérrez

Margarita de Lera

José Rafael Peralta

SOCIEDAD PROVEEDORA

Ganadera, S. A. — 2 cuerdas al Norte de la Panadería Musmaní, Teléfono 2 i 3 a Apartado 662, San José, C. R.

Dr. German Naranjo
Consultorio: C. 2- A 1/4 T. 223

Berta P. de Becker

Ramírez Valido

Avenida Central

Luisa vda. de Campos

Sr. Alcides Herrera

La Favorita

Clínica Dental - Dr. Bonargen Meoño V. — C, 12. Av. 10/12

Pulpería La LUISA de Chepe Araya.

Lic. Ramiro Solano

Jorge Calvo

Sra. Lila de Vargas

Héctor Julio González — Alaj

Cristina de Lobo

Sr. Enrique Zeledón

Juan F. Villalobos — Heredia

Dr. Edwin Pérez. — Heredia

Profra. Virgilia C. Valverde

Sr. Francisco Hernández

Sr. Oscar Aguilar
(Zapatería)

Sr. Héctor Pastor

Imprenta Cartín

Gonzalo Gutiérrez Quepos

Moisés Fallas A. Quepos

**Trajes Herrera
de Lujo**
Tel. 16-88

75 varas al Sur de La Cañada

Melcochería La ESTRELLA

Apartado 973 — Teléfono 2909

325 varas al Norte de la Botica Oriental

Sugestiones para enfrentarse...

Viene de la Página 2

en forma directa o indirecta, dependen para el desarrollo de sus actividades del agua, son ellos los más interesados en que este problema se resuelva de una vez por todas y en forma permanente.

Siendo así las cosas, lo más lógico y justo es que esas entidades financien los planes esbozados; deben contribuir con parte de sus ganancias para poderlo llevar a feliz término.

Con base en lo dicho, es asunto de hacer estudios de orden económico y fijar en los presupuestos de esas entidades, y de otras similares, cuotas anuales para alcanzar la realización total de la tarea de impedir la deforestación y realizar la reforestación de las zonas indispensables.

Conseguida la financiación de los planes a realizar sólo resta señalar quién se va a encargar de la ejecución de tales planes.

Si todos estos organismos o empresas aportan anualmente de sus presupuestos los fondos indispensables para la realización de los pro-

gramas que nos proponemos realizar es lógico, que ellos tengan ingerencia, en proporción a sus aportes, en la dirección y fiscalización de tales programas. Para ese efecto lo más conveniente sería establecer un organismo, manejado casi con criterio de empresa, que realice el plan trazado; en igual forma se puede constituir un cuerpo de vigilancia, dependiente de un organismo cuya creación propongo y el cual se encargue, por una parte de impedir la tala de árboles en zonas prohibidas, y por otra de perseguir las quemaz.

En cuanto al aspecto de reforestación, también debe llevarse a cabo por medio de tal organismo, respondiendo a un criterio eminentemente técnico, sin contemplaciones de ninguna naturaleza.

Al mencionar organismo no quiere esto decir que se propone la creación de una institución autónoma, con un gran tren burocrático y enormes gastos de administración; el organismo puede ser, en un principio, un De-

Pasa a la página 8

Doctor Arturo Blanco Solís

Of. c. 3. — 344 Teléfono 1732

HOTEL TICO 100 varas al Norte de
"El Gallito"

Espera sus órdenes!

Sucesos de Ultratumba

Me contaba un coterráneo, que en visita que hizo a su lugar natal, al pasar por la acera frente a la Iglesia Parroquial, por el mismo lugar, caminaba despaciosamente, muy encorvado y con las manos hacia atrás entrelazadas, un anciano que le pareció ser uno a quien él en su niñez, le había hecho algunos ser. vicios. Para salir de la duda, dió rápidamente la vuelta a la plaza y al alcanzarlo de nuevo, lo reconoció y sacando de sus bolsillos un colón, lo colocó sobre las manos, y oyó que le decía *Dios se lo pague*. Grande fué la nerviosidad y sorpresa que recibió cuando

le dije, que hacía ya varios años que ese señor había muerto.

En ese mismo lugar murió un señor muy católico, quien se había hecho rico mediante una propiedad, única que le había quedado a una familia que había quedado pobre, quien al reclamarla les decía que más adelante se la entregaría, resultando que este señor murió intestado. Uno de sus familiares que vivía sólo, lo instó para que le revelara si había o no hecho memoria en vida de lo que había dejado. A la 1 de la mañana se le apareció como era él en vida y con voz natural le dijo: que él nada había dejado escrito, y que los que ahora gozaban de ese capital, no lo disfrutarían y quedarían en la miseria, como así sucedió...

Pasaban dos señoras por una acera, y al toparse con otra, una de ellas la saludó, sin recibir contestación. La compañera le hizo ver que era sorda y había que hablarle duro. Ignorando que hacía ya como siete años que había fallecido

—Cuando en Bélgica murió trágicamente el Rey Alberto, llamado el Caballero

quien esto escribe, a la misma hora del accidente; vió el camión y el lugar donde el automóvil en que viajaba, se fue al precipicio.

Sin comentarlos.
Guadalupe, Febrero de 1961.

Virgilio Rodríguez B.

Fortalecer Escuelas Normales Es deber de Gobiernos y Gobernados

Hace pocos días el Profesor don Gonzalo Soto ha publicado unas importantes declaraciones sobre el deber de «fortalecer a las Escuelas Normales de Liberia y San Ramón» para tener el verdadero tipo de Maestro Normal Rural que ha de hacer el desarrollo de la verdadera educación fundamental. El aspecto de fortalecer a dichas instituciones me ha interesado más que el resto de su planamiento, entendiéndolo ha de ser económico, presupuestario y real. Es deber ineludible de Gobiernos y gobernados, la vigorización económica; de dichos centros de preparación Profesional para ejercer el Apostolado del Magisterio y para eso debiéramos recurrir a todos los medios, para establecer ingresos estables, bajo epígrafes socio culturales, a fin de que todos los costarricenses aportemos la cooperación

fecunda que ha de proporcionarles los recursos pecuniarios anuales a esos planteles que como la Escuela Normal de Heredia viene formando los legionarios de la civilización. La cultura debe subsistir al ritmo glorioso del avance para que nuestras fuerzas espirituales se eleven por las vías del progreso educativo profesional. Fortalecer, vigorizar, inyectar, del plasma económico y rodear de toda clase de recursos a los Normales, para que puedan rendir mejores cosechas, de las dadas hasta hoy, es obligación de todos los costarricenses. Comentamos brevemente, el pensamiento del Profesor Soto para que las altas Autoridades Hacendarias encuentren el venero de ligeros presupuestarios para impulsar el positivo progreso de las normales de Liberia y San Ramón

Marcelino García C

Sugestión sobre...

Viene la pág 7

partamento adscrito o dependiente del Ministerio de Agricultura e Industrias, de un Banco, del Sistema Bancario Nacional, del Instituto Costarricense de Electricidad o de cualquiera otra de esas instituciones, pero con posibilidad en la dirección y en la fiscalización de sus actividades de parte de aquellas otras entidades o empresas que contribuyen a su financiación.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Avenida Central, Calles 12/14.

25 varas al Oeste de la Panadería Musmanni

• • •

HORAS OFICINA:

De lunes a Viernes de 8 a 11 a. m.

y de 1 a 5 p. m.

REUNIONES DE A A

Martes, Jueves y Sábados por la NOCHE

Para Lanchas CASTELLON

60 varas al Norte del Liceo de Costa Rica

Teléfono 1308 Espere sus órdenes

Bien por Bien

A DR. DON JULIO BERROCAL.

En sus yemas de manos sedosas
lleva pomos de fluidos divinos
con que cura lesiones sangrosas.
solda guesos, quebrados, meninos...

Su palabra sonriente y galana
siempre alienta al enfermo achacososo,
que en el ay... de dolor quejumbroso
dice eterna gratitud humana...

Sabio experto doctor Berrocal
lleva en su alma sentida y cabal
fina ciencia de la curación...

Es que al bien por el bien se dedica
dando fama a la gran Costa Rica
la ortopedia que da salvación.

Marcelino García Canales